

DTN –

Neiva,

Señor

ANONIMO

Publicación Por Página Web

Asunto: Respuesta a denuncia ambiental. Radicado CAM No. 2025-E30366 del 26 de noviembre de 2025.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, referido a denuncia en la que se informó sobre hecho correspondiente al corte de una rama de un árbol de igua ubicado en la Calle 1 # 14-16 barrio alvaro silva en jurisdicción del municipio de Baraya (Huila), me permito informar que, se emitió concepto técnico No 5371 en el que se deja constancia que se realizó el recorrido por los alrededores del lugar donde no se evidenció el corte de ramas del árbol.

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se adelante el archivo de la información asociada al expediente DENUNCIA-02854-25.

Hasta una próxima oportunidad,

CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Karen Yulieth Saavedra Godoy – Contratista DTN

Radicado: 2025-E30366

Expediente: DENUNCIA-02854-25

Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co



